

30 DE OCTUBRE: NATALICIO DE FRANCISCO I. MADERO (1873)

(Actualización: octubre 2023).

Francisco Ignacio Madero González nació en el municipio de Parras de la Fuente, Coahuila, el 30 de octubre de 1873, en el seno de una de las familias más acaudaladas del país en ese entonces. Eso no impidió que, desde joven, le indignaran la miseria de los campesinos y las condiciones infrahumanas en que laboraban los obreros de las fábricas.

Eso lo llevó a pronunciarse por un cambio hacia la democracia. En 1904, se inició en la política como candidato a presidente municipal de San Pedro de las Colonias, pero fue derrotado por la poderosa maquinaria porfirista. En 1908, publicó *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático*, libro en el que afirmaba que el pueblo debía retomar sus derechos políticos y acabar con la dictadura.

En abril de 1910, fue postulado como candidato a la Presidencia de la República por los partidos Nacional Antirreeleccionista y Nacional Democrático. Las elecciones concluyeron el 12 de julio. El Partido Nacional Antirreeleccionista denunció fraude electoral, pero la Cámara de Diputados desestimó la denuncia, y el 4 de octubre, declaró vencedor a Porfirio Díaz. Madero se exilió en Estados Unidos y, mediante el Plan de San Luis, declaró ilegales las elecciones, desconoció a las autoridades establecidas, convocó a la instauración de un gobierno provisional y llamó a iniciar el 20 de noviembre un movimiento armado para derrocar al gobierno porfirista.

El llamado tuvo éxito, y la Revolución cundió poco a poco por todo el país. El 10 de mayo de 1911, en el tercer día de batalla entre tropas federales y fuerzas revolucionarias maderistas al mando de Francisco Villa y Pascual Orozco, Ciudad Juárez fue tomada por los rebeldes. Esta importante victoria revolucionaria provocó la renuncia –el 25 de mayo– del general Porfirio Díaz como Presidente de la República mediante los Tratados de Ciudad Juárez.

En su lugar, fue nombrado presidente provisional Francisco León de la Barra, quien convocó a elecciones presidenciales, en las que resultó triunfador Madero con aplastante mayoría de votos el 15 de octubre de 1911, y tomó el poder constitucional el 6 de noviembre de ese año. Con la idea de llevar una política conciliatoria, Madero conformó su gabinete con muy pocos maderistas. Licenció a las tropas revolucionarias y conservó intacto el ejército federal. A pesar del triunfo de la Revolución, el régimen porfirista estaba prácticamente indemne.

Madero reformó la Constitución para prohibir la reelección de presidente, vicepresidente y gobernadores de los estados, y publicó una nueva Ley Electoral para establecer el voto directo en las elecciones federales. Inició una serie de reformas y programas de orden social, educativo, laboral, agrario, electoral, de política exterior, etc., que, al poco tiempo, tenían muy insatisfechos a los distintos grupos políticos y sociales.

Durante su gobierno, Madero enfrentó varias rebeliones: la zapatista, con el Plan de Ayala; la de Bernardo Reyes, la de Félix Díaz, en Veracruz, y la de Pascual Orozco con el Plan de “La Empacadora”, entre otras. La madrugada del 9 de febrero de 1913, un grupo de cadetes de la Escuela Militar se levantaron en armas, comandados por los generales Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz.

Madero designó al general Victoriano Huerta como responsable de combatir a los amotinados. Los golpistas, casi derrotados, se refugiaron en “La Ciudadela”, antiguo edificio utilizado como depósito de armas, prisión y cuartel militar.

Tras diez días de combates fingidos por Huerta contra los sublevados –en lo que se llamó “la Decena Trágica”–, firmaron el Pacto de La Ciudadela, y el día 18, el comandante que protegía Palacio Nacional hizo prisioneros al presidente Madero y al vicepresidente Pino Suárez.

La noche del 22 de febrero de 1913, en el trayecto a la penitenciaría de Lecumberri, los dos fueron asesinados, aunque su muerte nunca se manejó como asesinato por los periódicos nacionales.

El 24 de febrero, Madero fue enterrado en el cementerio de La Piedad. Sus restos permanecen desde 1960 en el Monumento a la Revolución.

Fuentes:
Carmona, Doralicia, “Memoria Política de México”: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/MF173.html>
Secretaría de Cultura. Gobierno de la República. Batalla de Ciudad Juárez, Chihuahua. https://www.cultura.gob.mx/centenario-ejercito/batalla_cd_juarez.php